



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTIDOS (22) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA CONTRA EL FALLO PROFERIDO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA MARTA, QUE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR HERNANDO LINERO CARRASCAL CONTRA EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA Y LA ALCALDÍA MENOR DE LA LOCALIDAD 2 DE ESA CIUDAD. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LOS SEÑORES NIBIA DE LA CRUZ LÓPEZ MORALES, CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ LÓPEZ, TANIA MANJARREZ MORELLI Y A LA FISCALÍA 18 DELEGADA ANTE LOS JUECES PENALES DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA.
RAD. NO. 47001221300020220035901 STC1495-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

